

## INFORME DE GERENTE GENERAL

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LOKSAR S.A.**  
**Ciudad.-**

Estimados señores :

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2012, de la compañía LOKSAR S.A.

En cuanto a los objetivos del 2012, estos se han cumplido no obstante las condiciones económicas por las cuales atraviesa el país .

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General .

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

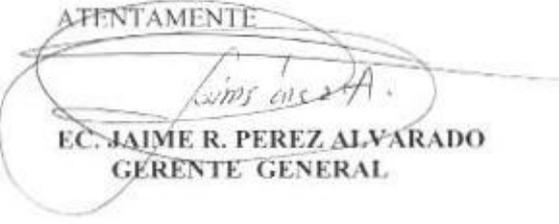
La situación financiera comparada con el ejercicio precedente se mantiene estable.

Propongo que la utilidad después del pago de impuesto a la renta que es de \$ 1.694,77 dólares, el 10% se destine para la reserva legal, es decir \$ 169.47 dólares, la diferencia \$ 1.525.30 dólares se transfiera a utilidades no distribuidas .

Considerando la situación de inestabilidad en que se desarrolla la económica ecuatoriana, propongo que para el año 2013 se adopten estrategias y políticas conservadoras que se constituyan en pasos para mantener equilibrada nuestra empresa.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

AFENTAMENTE



**EC. JAIME R. PEREZ ALVARADO**  
**GERENTE GENERAL**